



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS Y D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilidad de los ciudadanos de los núcleos urbanos, va a tener que sufrir un cambio radical cuando tengan que regresar a algo parecido a una vida normal tras la crisis sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, ya que no se va a poder seguir viajando de la misma manera en que se hacían antes, por lo menos durante unos meses o durante el tiempo que sea necesario.

Las medidas de distancia social decretadas por Sanidad harán que solo entre un 28 y un 30% de los usuarios del transporte público puedan seguir usándolo, al menos durante varios meses y que estos quedarán reservados a movimientos imprescindibles por motivos laborales, de estudios o por necesidades médicas.



En un mundo ideal, sin averías ni incidencias en el que se pudieran sacar a circulación el 100% de los vehículos de transporte público, ya sean trenes o autobuses, estos solo podrán asumir a tres de cada diez viajeros que lo usaban a diario antes de la pandemia.

Dado que el transporte público solo va a poder transportar a una parte de los ciudadanos en las condiciones de higiene y seguridad exigidas, la única alternativa para la ciudadanía será la de ir a pie, bicicleta o vehículo de movilidad personal en el caso de los desplazamientos de corta distancia y el del uso del vehículo privado, en aquellos de mayor recorrido.

En la actualidad, solo pueden viajar en un mismo coche dos personas sentadas en diagonal y con mascarilla, lo que reduce la posibilidad de acuerdos para compartir transporte y que, una vez acabado el estado de confinamiento, se traducirá en miles de coches más de los habituales en las vías de acceso a las ciudades.

Este previsible aumento significativo del tráfico rodado acarreará ineludiblemente importantes complicaciones en forma de atascos y empeoramiento de la calidad del aire, por no hablar de los problemas de aparcamiento en los núcleos urbanos.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas tiene el Gobierno planificadas para afrontar los problemas de movilidad a los que se van a enfrentar las grandes ciudades una vez que termine el estado de alarma provocado por la crisis de COVID-19?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de mayo de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX